ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de los bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico, del municipio de: ADRADA DE HAZA, ARRAYA DE OCA, CASCAJARES DE LA SIERRA, MAMOLAR, SAN JUAN DEL MONTE, ZAEL y ZAZUAR, llevado a cabo por esta Gerencia.

Burgos, 25 de agosto de 2016
GERENTE TERRITORIAL
SANTIAGO CANO MARTINEZ

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 1E9M655VQ27AGS1E

CSV: ***1E9M655VQ27AGS1E*** *(verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

VITORIA, 39
9004 - Burgos